

## Premio “Espíritu UOH” Bases de Postulación

El Premio “Espíritu UOH” tiene como finalidad reconocer a las y los titulados de la Universidad de O'Higgins que han demostrado una destacada trayectoria laboral y que, a través de su desempeño profesional, encarnan los valores fundamentales del espíritu UOH: compromiso social, liderazgo, innovación, responsabilidad ética y contribución al desarrollo regional y nacional.

### Requisitos para postular

- Ser titulada o titulado de un programa de pregrado de la Universidad de O'Higgins.
- Contar con al menos 1 año continuo o acumulativo de experiencia laboral en su área profesional.
- Haber demostrado un impacto positivo en su ámbito profesional y/o comunitario, contribuyendo a la mejora del entorno social, laboral o educativo, y reflejando los valores de la Universidad de O'Higgins en su desempeño.

### Postulaciones

El Programa Brújula, dependiente de la Dirección de Pregrado, será la unidad encargada de gestionar el proceso de postulación.

Las bases del concurso serán difundidas a través de diversos canales: Página web, UCampus, cuenta oficial de Instagram y correo electrónico.

Se contemplan dos modalidades de postulación:

1. **Postulación Directa:** Los titulados y tituladas podrán postularse de forma voluntaria completando un formulario en línea, que incluirá datos personales, una descripción biográfica y curricular, y evidencia de sus contribuciones, trabajos realizados y/o trayectoria profesional destacada.
2. **Postulación por Terceros:** Docentes, compañeros/as de generación u otros/as titulados/as podrán postular vía formulario online a un/a compañero/a, resaltando su trayectoria y aportes. En este caso, la postulación deberá incluir datos personales, una justificación de la candidatura por parte de quien o quienes lo/la postulen y evidencia de sus contribuciones, trabajos realizados y/o trayectoria profesional destacada.

## **Documentación Requerida**

- Currículum vitae actualizado.
- Carta de postulación (ya sea de manera directa o por un tercero) que destaque los logros profesionales y su contribución a la sociedad, el desarrollo laboral y la comunidad y explique cómo los valores de la UOH han influenciado su carrera profesional
- Documento de autorización por parte del postulado/a (en el caso de la postulación por terceros).
- Carta de recomendación de empleadores, colegas o instituciones con las que haya colaborado (Deseable).
- Fotografía de medio cuerpo a color en formato JPG

El comité de selección podrá corroborar la veracidad de la emisión y/o contenidos de los documentos acompañados.

El Programa Brújula llevará a cabo una revisión responsable y ética de todas las postulaciones. Durante esta revisión, se verificará que todas las solicitudes cumplan con los requisitos presentes en las bases. En caso de que falten antecedentes o estos estén incompletos, se solicitará a los postulantes la información necesaria, en un tiempo informado en el cronograma. Si las y los postulantes no presentan los documentos requeridos dentro del plazo establecido, la postulación será desestimada, declarada inadmisibles y no pasará a la etapa de revisión por parte del Comité.

## **Comité de Selección**

Para asegurar un proceso de selección objetivo y transparente, se conformará un Comité de Selección del Premio Espíritu UOH. Este comité será responsable de evaluar todas las postulaciones, teniendo en cuenta los criterios establecidos en estas bases.

Formarán parte del presente Comité:

1. Rector (a) o quien este designe;
2. Vicerrector (a) Académico o quien este designe;
3. Director (a) de Pregrado o quien este designe;
4. Directores (as) de Escuelas de Pregrado o quien estos designen;
5. Coordinadores de Programas Institucionales Transversales

## Criterios de Selección

- **Impacto Profesional:** Se evaluará la relevancia de los logros alcanzados por el o la postulante en su ámbito profesional y el reconocimiento recibido por su trabajo.
- **Innovación y Liderazgo:** Se valorará la capacidad de liderazgo demostrado en proyectos innovadores o en la resolución de problemas de gran escala.
- **Compromiso Social y Ético:** Se tomará en cuenta el compromiso del postulante con la comunidad, tanto a nivel local como regional, y su contribución al bienestar social.
- **Adherencia a los Valores de la UOH:** Se evaluará cómo el o la postulante refleja los valores de la Universidad de O'Higgins en su trabajo diario, tales como el respeto, la solidaridad, la justicia social, y la responsabilidad.

En caso de empate, se dirimirá a través de los siguientes criterios:

- **Paridad de Género**
- **Postulación Completa en Tiempos Establecido**
- **Contribución o Aporte a la Universidad:** El o la postulante debe demostrar su compromiso con el crecimiento y el desarrollo de la Universidad de O'Higgins (UOH). Se valorará la participación en acciones y proyectos que hayan tenido un impacto positivo en la comunidad universitaria, impulsando el fortalecimiento de la universidad en distintos ámbitos, tales como el académico, social, cultural o institucional.

## Premiación

El Programa Brújula se comunicará con los/as cinco ganadores/as para notificarles los resultados a través del correo electrónico proporcionado en su postulación.

El premio será entregado a los/as ganadores/as durante el Encuentro con Tituladas y Titulados de la Universidad de O'Higgins, que se llevará a cabo el 13 de diciembre del año en curso. Durante el evento, el o la ganadora podrá compartir su experiencia y reflexionar sobre su trayectoria profesional.

Esta propuesta busca valorar la excelencia profesional y los principios que sustentan la misión de la Universidad de O'Higgins, fomentando la inspiración y el reconocimiento de aquellas y aquellos titulados que destacan en su labor.

## Cronograma

<b>Período de postulación</b>	Entre el 27 de noviembre y el 05 de diciembre 2024
<b>Período de consultas</b>	Entre el 27 de noviembre y el 04 de diciembre del 2024
<b>Revisión de Antecedentes</b>	Entre el 06 y 09 de diciembre del 2024
<b>Entrega de resultados</b>	10 de diciembre
<b>Premiación</b>	13 de diciembre